



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3831/17-18 ✓

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Ciencia y Técnica** ha considerado el Expediente **D-3831/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Fernando Pérez; "Declarando de Interés Provincial el XXIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC), que se desarrollará del 9 al 13 de octubre", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación dado que el XXIII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación es el encuentro de informática más grande de nuestro país. El mismo, contará con la participación de más de 300 alumnos y se expondrán 130 trabajos científicos que involucran a investigadores y docentes de 69 universidades tanto argentinas como extranjeras.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel... Presente.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés... Presente.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel... Presente.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro..... Presente.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

La reunión se llevo a cabo en la Sala 2 con la presencia de 4 Diputados, el día 29 de Noviembre de 2017.


EDUARDO A. OTTONELLO
Relator
Comisión Ciencia y Técnica

